

Caso de disponer de los títulos de Socio
corresponsales oficiales, Tunga & C. La Bondad
de indicar los nombres de los agravia-
dos, para atender a favor de Porruis-
moy, los diplomas correspondientes.

Conde de Montevideo a 18 de Mayo
de 1808. Consideracion mas distinguida.

Dios & Co

Dr

1/2

